

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8790**      *CONSTRUCCIONES ARGUTO, S.A.*  
*(EN LIQUIDACIÓN)*

De conformidad con lo que se prevé en la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, mediante la presente comunicación y en mi condición de Liquidador único de la Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES ARGUTO, S.A." (En Liquidación), que se celebrará en el despacho del Notario de Sabadell, don José Antonio Simón Hernández, calle de la República (antes Alfonso XIII), 36, bajos, de Sabadell 08202, habida cuenta de que se requerirá su presencia para la redacción del Acta notarial de la Junta, el día 14 de diciembre del año 2017, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Acordar la reactivación de la Sociedad al amparo del artículo 370 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- En su caso, cese del liquidador y nombramiento de Administrador.

Tercero.- Transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Adopción de los acuerdos necesarios para ejecutar la transformación, así como firmar, en caso de necesitarse, escrituras de subsanación y/o rectificación que fuesen necesarias para su inscripción en el Registro mercantil.

Cuarto.- Autorizar, en su caso, al Administrador a los efectos del artículo 160.f de la Ley de Sociedades de Capital, para que pueda enajenar activos de la empresa para compensar las pérdidas acumuladas por la Sociedad en los ejercicios anteriores.

Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Sabadell, 30 de octubre de 2017.- Juan Alsina Miró, Liquidador único.

ID: A170078346-1